CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2021

Yo **YESSICA TATIANA GARZÓN CRUZ** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº 1.030.612.871 DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

Dos Millones seiscientos veinte mil pesos ($2.620.000,00)

Por concepto de:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE HIJOS DE MILITARES Y CIVILES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NOTA: **BOGOTA D.C.**

CONTRATO No. 101- CENAC PERSONAL 2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $27.510.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : YESSICA TATIANA GARZÓN CRUZ
Identificación : 1.030.612.871
Lugar de Residencia : DIAGONAL 107 # 6-90
Teléfono : 3223094732
Cuenta de Ahorros : 67452677331



Firma: _____